



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

MYT/12/2022

Minuta de sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Celebrada el día 07 de diciembre del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 07 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la comisión de MOVILIDAD Y TRANSPORTE convocada y presidida por la presidenta de la comisión de Movilidad y Transporte OTILIA DIAZ ENCISO y con la asistencia de la C. REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, quien es vocal de la comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la propuesta con los requerimientos para aperturar la oficina de movilidad y tránsito municipal.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN OTILIA DIAZ ENCISO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- PRESENTE

VOCAL, JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO ----- AUSENTE

1





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

MYT/12/2022

PRESIDENTA, OTILIA DIAZ ENCISO ----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, OTILIA DIAZ ENCISO, «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión, se encuentra la mayoría de los integrantes de la comisión presentes en esta sesión, excepto el PRESIDENTE JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, por cuestiones de agenda. Doy cuenta además que nos acompaña el Lic. Moisés Alejandro Gollaz Espinoza, quien viene en representación del comisario de la policía municipal Lic. Eduardo Javier Mancilla Mejía».

Por lo que, se declara legalmente instalada siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 07 de diciembre del año 2022 y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, OTILIA DIAZ ENCISO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a la presente ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

PRESIDENTA, OTILIA DIAZ ENCISO ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».



MYT/12/2022

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, OTILIA DIAZ ENCISO continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿Si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si está de acuerdo en la misma?, sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

PRESIDENTA, OTILIA DIAZ ENCISO ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la propuesta con los requerimientos para aperturar la oficina de movilidad y tránsito municipal.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, OTILIA DIAZ ENCISO continúa haciendo uso de la voz, y le da lectura para su desahogo «Nos acompaña el Lic. Moisés Alejandro Gollaz Espinoza, quien viene en representación del comisario Lic. Eduardo Javier Mancilla Mejía, quien nos dará a conocer lo que se necesita para que entre en funciones la oficina de movilidad y transporte, por lo que le cedo la palabra» LIC. MOISES ALEJANDRO GOLLAZ ESPINOZA «Gracias, bueno en relación a lo legalmente establecido es mi obligación externarles los requerimientos, únicamente serían una unidad policial y dos elementos. En estos momentos ya se encuentra en supervisión y análisis, la revisión de los expedientes del personal, a fin de dar cumplimiento a los lineamientos y parámetros establecidos» y continua con el uso de la palabra la REGIDORA OTILIA DIAZ ENCISO «Muy bien, la finalidad de que ya se ponga en función el departamento de movilidad y transporte aquí en nuestro municipio, pues es para tener educación vial y sobre todo ofrecer un servicio eficiente y de calidad, digno y respetuoso para toda la ciudadanía de Ixtlahuacán de los Membrillos, compañeros ¿tiene algo que agregar al respecto?»

3





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

MYT/12/2022

Enseguida toma el uso de la palabra la REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA «Yo creo que es muy viable esta propuesta, ya que nos va a servir muchísimo para las escuelas, porque ahí el tránsito casi no fluye ni en la mañana ni en la tarde en las vías principales y me parece una excelente propuesta regidora».

Entonces le pregunto compañera, si está de acuerdo sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

PRESIDENTA, OTILIA DIAZ ENCISO ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE DICTAMEN PARA SOLICITAR A TRAVES DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO, SE TURNE AL PLENO LA PROPUESTA PARA APERTURAR LA OFICINA DE MOVILIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACION CORRESPONDIENTE.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, OTILIA DIAZ ENCISO, «Ciudadana regidora, le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 07 de diciembre del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

4



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

MYT/12/2022

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

OTILIA DÍAZ ENCISO
PRESIDENTA



ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE, celebrada con fecha de hoy 07 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós.

